



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



CONSEJERÍA JURÍDICA

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

OBSERVACIONES GENERALES.-



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000001



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y DEL TRABAJO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Clave: SDET- SDET-MO

Revisión: 01

Pág. 1 de 35



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y DEL TRABAJO



Manual de Organización Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

MORELOS

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Cuernavaca, Mor., a 15 de diciembre del 2021

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000002

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 2 de 35

II.- CONTENIDO

Apartado	Consecutivo del Apartado
Portada	I
Contenido	II
Autorización	III
Introducción	IV
Hoja de Control	V
Antecedentes	VI
Marco Jurídico – Administrativo	VII
Atribuciones	VIII
Misión y Visión	IX
Estructura Orgánica	X
Organigrama	XI
Directorio	XII
Colaboración	XIII

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000003

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 3 de 35

III.- AUTORIZACIÓN

Se expide el presente Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento, y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal, con fundamento en los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Artículo 13 fracción XXIII y artículo 29 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos;
- Artículo 15 fracción V, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración;
- Artículos 9 fracción XLI, 10 fracciones VII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.



APROBÓ
 Ana Cecilia Rodríguez González
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo



ACTUALIZÓ
 Ana Cecilia Rodríguez González
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo



VALIDO
 Amelia Berenice Hernández Bracho
Directora General de Desarrollo Organizacional

Fecha de Autorización: 15 de diciembre del 2021

Número de páginas: 35



Se considera autorizado el Manual, cuando contenga las firmas de "Actualizó", "Aprobó" y "Validó" en la presente hoja de autorización.

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia:
Revisión:

DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
10



000004

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
		Revisión: 01
		Pág. 4 de 35

IV.- INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un instrumento técnico-administrativo, que se elabora con la finalidad de cumplir a lo estipulado en el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Este documento sirve para:

- Proporcionar información sobre la estructura orgánica de la Unidad;
- Establecer los niveles jerárquicos;
- Indicar las funciones de las áreas constitutivas;
- Encomendar responsabilidades;
- Evitar duplicaciones y detectar omisiones en las funciones;
- Propiciar la uniformidad en el trabajo;
- Utilizar de manera racional los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos;
- Facilitar la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso y;
- Apoyar las auditorías internas de los órganos de control.

El manual de organización es una herramienta de consulta permanente, que permite el conocimiento de las funciones y estructura de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo coadyuvando al logro eficaz y eficiente de sus objetivos. Este manual esta integrado por los siguientes apartados: portada, contenido, autorización, introducción, hoja de control, antecedentes, marco jurídico-administrativo, atribuciones, misión y visión, estructura orgánica, organigrama, directorio y colaboración.



MORELOS

2018 - 2024



Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000005

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 5 de 35

V.- HOJA DE CONTROL

EMISIÓN Y REVISIÓN

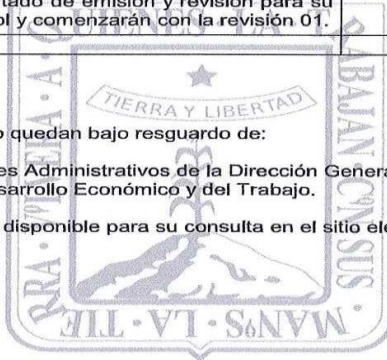
No. Rev.	Pág. (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia
00	Todas	Actualización del Manual	Actualización	30/01/2020
01	Todas	Adecuación del manual de organización a la metodología actual. Nota: Los manuales de organización contarán con un apartado de emisión y revisión para su mejor control y comenzarán con la revisión 01.	Actualización de la metodología	15/12/2021

CONTROL DE DOCUMENTOS

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

1. El Departamento de Manuales Administrativos de la Dirección General de Desarrollo Organizacional.
2. Oficina del Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo.

El presente manual se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico "manuales.morelos.gob.mx".



MORELOS
2018 - 2024




Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000006



 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>	<p>Clave: SDET- SDET-MO Revisión: 01 Pág. 6 de 35</p>
<p>VI.- ANTECEDENTES</p> <p>El 13 de Octubre de 1994 se publicó en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 3713, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico en la cual se crea la Oficina del Secretario de Desarrollo Económico.</p> <p>El 20 de junio de 2008, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, número 4621, el Decreto número setecientos setenta y tres por el que se reforma, adiciona y deroga la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y en el cual, el H. Congreso del Estado crea la Secretaría del Trabajo y Productividad.</p> <p>El 28 de septiembre del año 2012, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, la cual tiene por objeto establecer las bases institucionales de la organización y funcionamiento de la Administración Pública del Estado de Morelos. En esta modificación esta Secretaría cambia de nombre de Secretaría de Desarrollo Económico a Secretaría de Economía.</p> <p>El 24 de abril de 2013, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5058, el Decreto número 490, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, entre las que destaca el cambio de denominación de la Secretaría de Trabajo y Productividad denominándola Secretaría del Trabajo.</p> <p>El 04 de octubre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5641, el Decreto Número Cinco por el que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, mediante la cual se creó la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, fusionando las Secretarías de Economía y la del Trabajo, con la finalidad de instrumentar políticas públicas encaminadas a la productividad en materia económica y laboral.</p> <p>El 20 de noviembre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5651, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo donde La Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo se adscribe a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.</p> <p>El 20 de noviembre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5651, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo donde El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, así como, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se convierten en Organismos Desconcentrados adscritos a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.</p> <p>El 16 de julio de 2020, mediante movimiento No.049-2020, la plaza 107-217 Coordinador de Atracción de Inversiones adscrita a la Dirección General de Macroeconomía y Fomento a la Exportación se transfiere a la Dirección General de Mipymes y se modifica su nombramiento quedando como Coordinador de Vinculación a Mipymes.</p> <p>El 16 de julio de 2020, mediante movimiento No.049-2020, la plaza 108-162 Director de Evaluación a Proyectos, adscrita a la Dirección General de Mipymes se transfiere a la Dirección General de Macroeconomía y Fomento a la Exportación y se modifica su nombramiento quedando como Director de Fomento a la Exportación.</p> <div data-bbox="893 1386 1218 1541" style="border: 2px solid blue; padding: 5px; text-align: center; color: blue;"> <p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL REVISADO DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS</p> </div>		

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



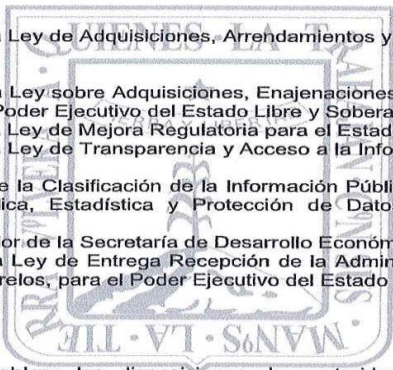
000007

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TRABAJO</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>	<p>Clave: SDET- SDET-MO Revisión: 01 Pág. Z de 35</p>
<p>VII.- MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</p> <p>1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS: 2.1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos</p> <p>3. LEYES/CÓDIGOS:</p> <p>3.1. Leyes:</p> <p>3.1.1. Federales: 3.1.1.1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 3.1.1.2. Ley Federal del Trabajo 3.1.1.3. Ley General de Responsabilidades Administrativas 3.1.1.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública 3.1.1.5. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios 3.1.1.6. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>3.1.2. Estatales: 3.1.2.1. Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública para el Estado de Morelos y sus Municipios. 3.1.2.2. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos 3.1.2.3. Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos 3.1.2.4. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos 3.1.2.5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos 3.1.2.6. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos 3.1.2.7. Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos 3.1.2.8. Ley Estatal de Planeación 3.1.2.9. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos 3.1.2.10. Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Morelos 3.1.2.11. Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos 3.1.2.12. Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios 3.1.2.13. Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Estado de Morelos 3.1.2.14. Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos 3.1.2.15. Ley General de Hacienda del Estado de Morelos 3.1.2.16. Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos 3.1.2.17. Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos 3.1.2.18. Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos.</p> <p>3.2. Códigos:</p> <p>3.2.1. Federales: 3.2.1.1. Código Fiscal de la Federación 3.2.1.2. Código Civil Federal</p> <p>3.2.2. Estatales: 3.2.2.1. Código Fiscal para el Estado de Morelos 3.2.2.2. Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos 3.2.2.3. Código de Ética y Reglas de Integridad a las que deben sujetarse los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal</p>		
<p>Formato: Manual de Organización Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01 Anexo: 3</p>	<p>Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01 Revisión: 10</p>	



000008

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>	<p>Clave: SDET- SDET-MO Revisión: 01 Pág. 8 de 35</p>
<p>VII.- MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</p>		
<p>3.2.2.4. Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo</p>		
<p>4. PLANES:</p>		
<p>4.1. Federales:</p>		
<p>4.1.1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024</p>		
<p>4.2. Estatales:</p>		
<p>4.2.1. Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</p>		
<p>5. REGLAMENTOS/DECRETOS/ACUERDOS/PROGRAMAS:</p>		
<p>5.1. Reglamentos:</p>		
<p>5.1.1. Federales:</p>		
<p>5.1.1.1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</p>		
<p>5.1.2. Estatales:</p>		
<p>5.1.2.1. Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos</p>		
<p>5.1.2.2. Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios</p>		
<p>5.1.2.3. Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos</p>		
<p>5.1.2.4. Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se Refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p>		
<p>5.1.2.5. Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo</p>		
<p>5.1.2.6. Reglamento de la Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos, para el Poder Ejecutivo del Estado</p>		
<p>5.2. Decretos:</p>		
<p>5.2.1. Federales:</p>		
<p>5.2.2. Estatales:</p>		
<p>5.2.2.1. Decreto que establece las disposiciones de austeridad de Gasto Público para la Administración Pública del Estado de Morelos</p>		
<p>5.3. Acuerdos:</p>		
<p>5.3.1. Federales:</p>		
<p>5.3.2. Estatales:</p>		
<p>5.3.2.1. Acuerdo por el que se establecen los formatos que deberán ser empleados en el proceso administrativo de entrega-recepción por lo que se refiere a la Administración Pública Estatal y a los Gobiernos Municipales del Estado de Morelos</p>		
<p>5.3.2.2. Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos</p>		
<p>5.4. Programas:</p>		
<p>5.4.1. Federales:</p>		
<p>5.4.2. Estatales:</p>		
<p>5.4.2.1. Programa Sectorial de Desarrollo Económico y del Trabajo 2019-2024</p>		
<p>5.4.2.2. Programa Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos</p>		



MORELOS



Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000009

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 9 de 35

VII.- MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

- 6. **MANUALES:**
 - 6.1. **Federales:**
 - 6.2. **Estatales:**
 - 6.2.1. Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
- 7. **LINEAMIENTOS:**
 - 7.1. **Federales:**
 - 7.2. **Estatales:**
 - 7.2.1. Lineamientos Archivísticos para los Sujetos Obligados, en Términos de lo que Dispone la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
 - 7.2.2. Lineamientos del Fondo Revolvente y Otros Gastos
 - 7.2.3. Lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia
- 8. **GUÍAS/CATÁLOGOS:**
 - 8.1. **Guías:**
 - 8.1.1. **Estatales:**
 - 8.1.1.1. Guía práctica en la elaboración y/o actualización de Manuales Administrativos
 - 8.2. **Catálogos:**
 - 8.2.1. **Estatales:**
- 9. **OTROS:**
 - 9.1. **Federales:**
 - 9.2. **Estatales:**

Nota: Los ordenamientos del marco jurídico-administrativo de referencia se encuentran vigentes mientras no existan otros que los deroguen o abroguen.

Elaboró Marco Jurídico

MORELOS
2018 - 2024

Luis Ángel Paniagua Márquez
Enlace Jurídico



Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000010

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 10 de 35

VIII.- ATRIBUCIONES

De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5641 de fecha 04 de octubre del 2018, se tienen las siguientes atribuciones:

Artículo 24.- A la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, le corresponde ejercer las siguientes atribuciones:

- I. Proponer e instrumentar la política de fomento y promoción integral, regional y sectorial de las actividades mineras, artesanales, industriales, comerciales y de servicios, con especial atención a la micro, pequeña y mediana empresa, así como de promoción de inversiones en el territorio del estado de Morelos;
- II. Elaborar, dirigir, coordinar, implementar y ejecutar los programas y acciones de fomento a las actividades industriales, mineras, artesanales, comerciales y de servicios, con especial atención a la micro, pequeña y mediana empresa, así como de promoción de inversiones estratégicas;
- III. Formular, proponer y promover acciones de coordinación y concertación en materia económica, entre los tres niveles de gobierno y los sectores productivos;
- IV. Formular e instrumentar con la participación de los sectores social y privado del Estado, los programas del sector económico de su competencia, así como inducir el establecimiento de compromisos en acciones conjuntas, que permitan incentivar la actividad económica en la entidad;
- V. Fomentar el crecimiento económico del Estado, promoviendo la adopción de medidas de simplificación, impulso e incentivos de la actividad productiva, participando en la planeación y programación de obras e inversiones tendientes a estimular con criterios de sustentabilidad, productividad y competitividad la explotación de los recursos del Estado; así como proponer, fomentar y apoyar la realización de obras de infraestructura y el desarrollo de espacios dedicados a las actividades industriales, mineras, artesanales, comerciales y de servicios en el Estado;
- VI. Brindar asesoría técnica y financiera en coordinación con las instancias competentes, para el establecimiento de empresas o la ejecución de proyectos productivos de las micro, pequeña y mediana empresas de los sectores industrial, artesanal, minero, comercial y de servicios; informando sobre las ventajas que el Estado ofrece para la inversión nacional y extranjera, apoyándolas en sus trámites administrativos y gestiones financieras;
- VII. Promover la integración eficiente del sistema estatal de abasto, organizando y coordinando reuniones entre productores, proveedores, mayoristas y comerciantes al menudeo para garantizar el abasto, principalmente de productos de consumo básico, en condiciones de calidad y a precios adecuados;
- VIII. Formular y promover el establecimiento de medidas para el fomento directo del productor al consumidor final en el Estado, como apoyo al abasto, comercialización y distribución de productos y servicios, para beneficio de los consumidores;
- IX. Promover, apoyar o realizar estudios y proyectos económicos y financieros, sobre medidas y procedimientos para impulsar la actividad industrial, minera, artesanal, comercial y de servicios en la entidad, así como la instalación de empresas dedicadas a la maquila;
- X. Formular, implementar o promover políticas y programas para estimular la cultura de la calidad y competitividad en los sectores y actividades productivas;
- XI. Promover y apoyar los programas de investigación y desarrollo tecnológico y fomentar su divulgación y aplicación que beneficien a la productividad y a la ecología estatal;
- XII. Promover e impulsar, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la agroindustria y la industria rural, difundiendo esquemas de producción, asociación y comercialización modernas y eficientes;
- XIII. Promover y coordinar programas y actividades en materia económica, con organismos internacionales, gobiernos de otros países y sus estados o regiones, así como sus representaciones diplomáticas y comerciales en el país;
- XIV. Promover la planeación e integración regional con otros Estados en materia de logística y consolidación de concentraciones geográficas de empresas e instituciones interrelacionadas, que actúen en una determinada actividad productiva y agrupen una amplia gama de industrias relacionadas, y que sean importantes para competir en el escenario económico nacional;

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000011

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 11 de 35

VIII.- ATRIBUCIONES

- XV. Implementar y promover en coordinación con los organismos interesados en el desarrollo de las actividades industriales, artesanales, comerciales y de servicios, la promoción y realización de ferias, exposiciones, congresos y cualquier otro evento similar;
- XVI. Participar en ferias, exposiciones, congresos, misiones comerciales, reuniones de trabajo con empresarios e inversionistas y cualquier otro tipo de evento a nivel nacional e internacional, de manera coordinada con la instancia competente, que contribuyan a promover la inversión de capitales en el desarrollo de proyectos productivos en el Estado;
- XVII. Solicitar, cuando le exija el interés público y de acuerdo con las leyes respectivas, se designen bienes que deban destinarse al desarrollo de los programas de la Secretaría;
- XXVIII. Promover, fomentar y consolidar los apoyos, así como ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo integral de la micro, pequeña y mediana empresa, gestionando y proporcionando herramientas y programas de capacitación, orientación, asesoría, financiamiento, tecnología, promoción, vinculación, organización de la producción, comercialización artesanal e impulso a las industrias familiares, con el objeto de que incrementen la competitividad y contribuyan al desarrollo armónico de todas las regiones del Estado así como a la búsqueda de nuevas vocaciones económicas;
- XIX. Promover la creación y desarrollo de organizaciones y grupos de industriales, mineros, artesanos, comerciantes y prestadores de servicios, brindando asesoría y apoyo para facilitar su acceso a créditos y microcréditos, seguros, innovaciones tecnológicas, canales de comercialización adecuados y mejores sistemas de administración;
- XX. Coordinar la elaboración y promoción de programas y acciones orientados a fomentar las exportaciones de productos del Estado;
- XXI. Proponer ante la Dependencia o Entidad correspondiente en el Gobierno Federal, la inversión extranjera que pudiera concurrir en proyectos de desarrollo o en el establecimiento de servicios en el Estado;
- XXII. Promover la participación de las instituciones académicas en el análisis e investigación de proyectos que contribuyan al desarrollo económico del Estado;
- XXIII. Orientar el desarrollo económico del Estado hacia la modernización económica, a través de la investigación científica y tecnológica que permita ampliar las oportunidades de crecimiento del sector productivo a nivel local, nacional e internacional;
- XXIV. Coordinar la elaboración, análisis y difusión de estadísticas y demás datos relativos al desarrollo económico del Estado y las posibilidades de inversión;
- XXV. Promover e impulsar la industria penitenciaria, fomentando esquemas de producción, asociación y comercialización modernas y eficientes que fortalezcan el sistema de reinserción social y comercialización que beneficien a los empresarios participantes y a los internos como trabajadores de la industria penitenciaria;
- XXVI. Vigilar la observancia y aplicación dentro del ámbito estatal, de las disposiciones relativas contenidas en el artículo 123 y demás de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal del Trabajo y en sus reglamentos, así como las que regulen las relaciones del Gobierno del Estado con sus trabajadores;
- XXVII. Conducir y evaluar la política estatal en materia laboral de los diversos sectores sociales y productivos en el Estado, así como ejercer facultades de designación y coordinación de los organismos de justicia laboral;
- XXVIII. Atender y resolver los asuntos que conforme a la Ley Federal del Trabajo le competen al Ejecutivo Estatal;
- XXIX. Proponer estrategias y líneas de acción orientadas al cumplimiento de los objetivos de las entidades que le estén sectorizadas, así como vigilar, controlar y proponer en relación con los asuntos encomendados a las mismas;
- XXX. Coordinar el establecimiento y la integración de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; proponer a dichas autoridades laborales, en estricto respeto a su autonomía jurisdiccional, las acciones tendientes a lograr el mejoramiento de la administración de justicia laboral en el Estado;
- XXXI. Crear y presidir, en su caso, las comisiones o comités transitorios o permanentes necesarios para la mejor atención de los asuntos de naturaleza laboral;
- XXXII. Intervenir conciliatoriamente en los conflictos que se deriven de la aplicación y administración de los contratos colectivos de trabajo, recomendando el cumplimiento y la observancia de las disposiciones legales, reglamentarias y condiciones de trabajo pactadas;

REVISADO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000012

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>	<p>Clave: SDET- SDET-MO Revisión: 01 Pág. 12 de 35</p>
<p style="text-align: center;">VIII.- ATRIBUCIONES</p> <p>XXXIII. Procurar la conciliación de los conflictos laborales colectivos o individuales, con el objeto de que las partes resuelvan sus diferencias mediante la celebración de convenios;</p> <p>XXXIV. Conducir, coordinar y vigilar a la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo y a través de ésta y a petición de parte, representar y asesorar a los trabajadores y a los sindicatos ante cualquier autoridad, resolver sus consultas jurídicas y representarlos en todos los conflictos que se relacionen con la aplicación de las normas de trabajo, en términos de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de esta Secretaría;</p> <p>XXXV. Diseñar, promover e implementar programas de educación, capacitación y adiestramiento sobre calidad, seguridad e higiene, en y para el trabajo, mediante diplomados, cursos, seminarios y eventos en general que contribuyan al desarrollo de los trabajadores y de las empresas y propicien la generación de empleos;</p> <p>XXXVI. Coadyuvar en la coordinación a las diversas autoridades y organismos públicos, privados y sociales para la difusión, elaboración y adopción de medidas de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento y medio ambiente de trabajo en las empresas;</p> <p>XXXVII. Diseñar, promover e impartir cursos de capacitación en sus diferentes modalidades para desempleados a fin de integrarlos a la planta productiva, en coordinación con las autoridades laborales de la Federación;</p> <p>XXXVIII. Vigilar la instalación y funcionamiento de las comisiones obrero patronal que ordene la Ley Federal del Trabajo dentro del ámbito de competencia estatal;</p> <p>XXXIX. Promover el incremento de la productividad del trabajo y el desarrollo integral del empleo en el territorio estatal;</p> <p>XL. Realizar investigaciones, prestar servicios de asesoría e impartir cursos de capacitación, que para incrementar la productividad en el trabajo requieran los sectores productivos del Estado, en coordinación con otras Secretarías y Dependencias;</p> <p>XLI. Actualizar a partir de su registro, la información estadística de los sindicatos, federaciones, confederaciones de trabajadores y patronos, asociaciones obreras, patronales y profesionales, la cual será pública en términos de la ley de la materia;</p> <p>XLII. Promover en coordinación con las autoridades competentes y los sectores productivos, la integración e inclusión laboral de las personas adultas mayores o personas con discapacidad laboral y demás pertenecientes a grupos vulnerables, así como de aquellas recluidas en los centros de readaptación social;</p> <p>XLIII. Instrumentar acciones que mejoren las condiciones laborales de las mujeres e incentiven la igualdad de género;</p> <p>XLIV. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que prohíban la discriminación laboral;</p> <p>XLV. Aplicar políticas públicas para combatir la explotación del trabajo infantil;</p> <p>XLVI. Fungir como órgano de consulta ante los sectores productivos del Estado, encaminadas a mantener la estabilidad laboral;</p> <p>XLVII. Llevar las estadísticas estatales en materia del trabajo, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables;</p> <p>XLVIII. Promover la formación y el desarrollo integral del trabajador, como elemento esencial para dignificar y humanizar el trabajo, a través de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas de los trabajadores morelenses y sus familias;</p> <p>XLIX. Fungir como enlace entre el buscador de empleo y la fuente de trabajo, así como apoyar la promoción del empleo, vigilando que este servicio sea gratuito para los trabajadores;</p> <p>L. Establecer y dirigir el Servicio Estatal de Empleo y vigilar su funcionamiento;</p> <p>LI. Organizar, dirigir, ordenar y supervisar los servicios de visitas de verificación y de inspección que le correspondan, para comprobar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo y sus reglamentos, en los ámbitos de su competencia;</p> <p>LII. Imponer y aplicar medidas preventivas o de seguridad y sanciones administrativas, en los ámbitos de su competencia y con sujeción a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, así como promover la aplicación de las que correspondan a otras autoridades con relación a los asuntos de su despacho, y</p> <p>LIII. Imponer las sanciones establecidas en el Título XVI de la Ley Federal del Trabajo, en el ámbito de su competencia.</p> <div data-bbox="971 1381 1328 1537" style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> <p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y ORGANIZACIÓN REVISADO DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS</p> </div>		

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000013

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>	<p>Clave: SDET- SDET-MO Revisión: 01 Pág. 13 de 35</p>
<p>IX.- MISIÓN Y VISIÓN</p> <p>MISIÓN</p> <p>Promover el desarrollo y creación de organizaciones innovadoras y sustentables, a través de la generación de empleos dignos, que impacten de manera positiva en la competitividad de empresas con la finalidad de fomentar el crecimiento y desarrollo económico de Morelos.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Ser la Secretaría que contribuya al Desarrollo Económico Sustentable e Inclusivo, a través de fomentar condiciones para la reactivación económica y las inversiones de calidad, que produzcan empleos con la finalidad de generar bienestar para la población morelense.</p>  <p>MORELOS 2018 - 2024</p> <p>Elaboró: </p> <p>Ana Cecilia Rodríguez González Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo</p> <p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL REVISADO DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS</p> <p>Fecha de actualización 15 de diciembre de 2021.</p>		

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia:
Revisión:

DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000014

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 14 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 1 de 17	
I.ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
103	26	4 0 1 1 0 0 0 0	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	2	
228	58	4 0 1 1 0 0 0 0	CHOFER ADMINISTRATIVO		
108	1337	4 0 1 1 1 0 0 0	SECRETARIO TÉCNICO	5	
230	922	4 0 1 1 1 0 0 0	AUXILIAR		
230	829	4 0 1 1 1 0 0 0	AUXILIAR		
602	15	4 0 1 1 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO		
604	257	4 0 1 1 1 0 0 0	INVESTIGADOR A		
107	85	4 0 1 1 2 0 0 0	SECRETARIO PARTICULAR	6	
110	1255	4 0 1 1 2 0 0 0	AUXILIAR TÉCNICO		
228	54	4 0 1 1 2 0 0 0	ASISTENTE TÉCNICO		
230	624	4 0 1 1 2 0 0 0	AUXILIAR		
230	625	4 0 1 1 2 0 0 0	CHOFER		
230	630	4 0 1 1 2 0 0 0	AUXILIAR DE INTENDENCIA		
109	235	4 0 1 1 2 0 1 0	SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN	2	
604	285	4 0 1 1 2 0 1 0	AUXILIAR		
107	135	4 0 1 1 3 0 0 0	ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO	7	
109	891	4 0 1 1 3 0 0 0	TÉCNICO PROFESIONAL		
230	276	4 0 1 1 3 0 0 0	AUXILIAR		
230	629	4 0 1 1 3 0 0 0	AUXILIAR DE INTENDENCIA		
230	633	4 0 1 1 3 0 0 0	AUXILIAR		
602	13	4 0 1 1 3 0 0 0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
606	256	4 0 1 1 3 0 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO A		
108	557	4 0 1 1 3 1 0 0	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	3	
230	275	4 0 1 1 3 1 0 0	AUXILIAR EN SISTEMAS		
230	623	4 0 1 1 3 1 0 0	AUXILIAR		
109	882	4 0 1 1 3 2 0 0	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN	3	
228	64	4 0 1 1 3 2 0 0	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
230	265	4 0 1 1 3 2 0 0	AUXILIAR		

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000015

		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 15 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 2 de 17	
D. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
107	182	4 0 1 1 4 0 0 0	ENLACE JURÍDICO	7	
109	609	4 0 1 1 4 0 0 0	TECNICO PROFESIONAL		
110	1254	4 0 1 1 4 0 0 0	AUXILIAR TECNICO		
110	1276	4 0 1 1 4 0 0 0	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y CONVENIOS		
224	104	4 0 1 1 4 0 0 0	ANALISTA JURIDICO		
226	169	4 0 1 1 4 0 0 0	ASISTENTE JURIDICO		
228	57	4 0 1 1 4 0 0 0	ASISTENTE TÉCNICO		
109	386	4 0 1 1 4 1 0 0	DIRECTOR DE NORMATIVA ECONOMICA Y DICTAMEN	2	
226	67	4 0 1 1 4 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO		
108	571	4 0 1 1 4 2 0 0	DIRECTOR DE POLITICA LABORAL Y CONTENCIOSA	2	
602	117	4 0 1 1 4 2 0 0	PROFESIONAL EJECUTIVO		
				Total Plazas Por Dirección: 39	

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de
Desarrollo Organizacional

Documento
Controlado

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de
Desarrollo Organizacional
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES
ADMINISTRATIVOS

Francisco Javier Rodríguez Lasa Subdirector de Estrategias Organizacionales Fecha: 08/12/2021	Ulises Domínguez Vázquez Director de Análisis Normativo y de Organización Fecha: 08/12/2021
---	---

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10

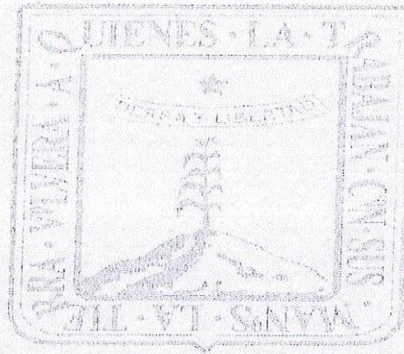


000016

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 16 de 35

X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA		ESTRUCTURA ORGÁNICA		ESTRUCTURA ORGÁNICA	
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
105	98	4 0 2 2 0 0 0 0	COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	2	
110	1154	4 0 2 2 0 0 0 0	AUXILIAR TÉCNICO	2	
Total Plazas Por Dirección:				2	



MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

Francisco Edmundo Rodríguez Laos Subdirector de Estructuras Organizacionales Fecha: 08/12/2021	J. Pedro León Yañez Director de Asesoría Normativa y de Organización, Fecha: 08/12/2021	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL REVISADO DGDO-SEO-PR01 DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS
--	---	--

Formato: Estructura Orgánica	Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01	Revisión: 10
Anexo: 4	Páginas del Formato:



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000017

		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 17 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 4 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
108	1334	4 0 2 3 0 0 0 0	DIRECTOR GENERAL DE MACROECONOMÍA Y FOMENTO A LA EXPORTACION	4	
109	983	4 0 2 3 0 0 0 0	TECNICO PROFESIONAL		
220	56	4 0 2 3 0 0 0 0	ASISTENTE TÉCNICO		
230	634	4 0 2 3 0 0 0 0	AUXILIAR		
108	162	4 0 2 3 0 1 0 0	DIRECTOR DE FOMENTO A LA EXPORTACIÓN	2	
226	170	4 0 2 3 0 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO		
				Total Plazas Por Dirección: 6	

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de
Desarrollo Organizacional

Documento
Controlado

Francisco Edmundo Rodríguez Leos
Subdirector de Estructuras Organizacionales
Fecha: 08/12/2021

Pedro Galdón Velázquez
Director de Análisis Normativo y de Organización.
Fecha: 08/12/2021

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

REVISADO

DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000018

		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 18 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 5 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
106	1335	4 0 2 4 0 0 0 0	DIRECTOR GENERAL DE MIPYMES	4	
226	66	4 0 2 4 0 0 0 0	SECRETARIA GENERAL		
226	171	4 0 2 4 0 0 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO		
230	631	4 0 2 4 0 0 0 0	AUXILIAR		
107	217	4 0 2 4 1 0 0 0	COORDINADOR DE VINCULACIÓN DE MIPYMES	3	
226	56	4 0 2 4 1 0 0 0	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
230	632	4 0 2 4 1 0 0 0	AUXILIAR		
109	105	4 0 2 4 1 0 1 0	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION	2	
226	201	4 0 2 4 1 0 1 0	ASISTENTE TÉCNICO		
				Total Plazas Por Dirección:	
				9	

MORELOS

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de
Desarrollo Organizacional

Documento Controlado

Revisado: Francisca Guzmán Rodríguez Leos Subdirectora de Estructuras Organizacionales Fecha: 08/12/2021	Revisado: Francisco Javier Yañez Director de Análisis Normativo y de Organización. Fecha: 08/12/2021
--	--

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de
Desarrollo Organizacional

REVISADO

DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000019

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 19 de 35	

X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA						
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA						
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto			Totales
106	1336	4 0 2 5 0 0 0 0	DIRECTOR GENERAL DE ORGULLO MORELOS			2
230	626	4 0 2 5 0 0 0 0	SECRETARÍA RECEPCIONISTA			
108	598	4 0 2 5 0 1 0 0	DIRECTOR DE ATENCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL			3
110	1155	4 0 2 5 0 1 0 0	AUXILIAR TÉCNICO			
230	250	4 0 2 5 0 1 0 0	AUXILIAR			
107	134	4 0 2 5 1 0 0 0	COORDINADOR DE MARCA ESTADO			2
230	627	4 0 2 5 1 0 0 0	AUXILIAR			
Total Plazas Por Dirección:						7

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

Documento Controlado ✓

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Firmado: Francisco Jiménez Rodríguez Laos Subdirector de Estrategias Organizacionales Fecha: 08/12/2021	Firmado: Pedro Balón Yañez Director de Análisis Normativo y de Organización Fecha: 08/12/2021
---	---

Formato: Estructura Orgánica	Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01	Revisión: 10
Anexo: 4	

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000020

		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
						Revisión: 01	
						Pág. 20 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA							
		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 7 de 17	
ESTRUCTURA ORGÁNICA							
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Total			
105	99	4 0 3 6 0 0 0 0	COORDINADOR DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	3			
110	107	4 0 3 6 0 0 0 0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
230	160	4 0 3 6 0 0 0 0	SECRETARIA RECEPCIONISTA				
106	656	4 0 3 6 0 1 0 0	DIRECTOR DE CONCILIACIÓN	9			
228	27	4 0 3 6 0 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO				
226	116	4 0 3 6 0 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO				
230	211	4 0 3 6 0 1 0 0	AUXILIAR				
230	1205	4 0 3 6 0 1 0 0	AUXILIAR				
602	27	4 0 3 6 0 1 0 0	CONCILIADOR				
602	40	4 0 3 6 0 1 0 0	CONCILIADOR				
602	83	4 0 3 6 0 1 0 0	CONCILIADOR				
602	132	4 0 3 6 0 1 0 0	CONCILIADOR				
			Total Plazas Por Dirección:				12

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

Documento Controlado ✓

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Firmado por: Francisco Rodríguez Laos Subdirector de Legislación Organizacional Fecha: 08/12/2021	Firmado por: Pedro Ángel Rincón Director de Legislación Organizacional Fecha: 08/12/2021
--	---

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-F003
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

000021

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 21 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 8 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
100	352	4 0 3 7 0 0 0 0	DIRECTOR GENERAL DE INSPECCION DEL TRABAJO	1	
109	898	4 0 3 7 0 0 1 0	SUBDIRECTOR DE INSPECCION	5	
109	1001	4 0 3 7 0 0 1 0	INSPECTOR DE TRABAJO		
602	135	4 0 3 7 0 0 1 0	INSPECTOR DE TRABAJO		
602	136	4 0 3 7 0 0 1 0	INSPECTOR DE TRABAJO		
602	137	4 0 3 7 0 0 1 0	INSPECTOR DE TRABAJO		
108	565	4 0 3 7 0 1 0 0	DIRECTOR DE DICTAMENES	3	
230	1266	4 0 3 7 0 1 0 0	AUXILIAR		
230	1212	4 0 3 7 0 1 0 0	AUXILIAR		
				Total Plazas Por Dirección: 9	

Francisco Fernando Rodríguez Laos
Subdirector de Estructuras Organizacionales
Fecha: 08/12/2021

Pequeña Encina
Director de Análisis Normativo y de Organización.
Fecha: 08/12/2021

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado ✓

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-JT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000022

		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
						Revisión: 01	
						Pág. 22 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA							
		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pág. 9 de 17	
X.ESTRUCTURA ORGÁNICA							
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales			
106	197	4 0 3 8 0 0 0 0	DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	3			
230	1208	4 0 3 8 0 0 0 0	AUXILIAR				
230	1213	4 0 3 8 0 0 0 0	AUXILIAR				
107	219	4 0 3 8 1 0 0 0	COORDINADOR DE ÁREA OPERATIVA	23			
110	202	4 0 3 8 1 0 0 0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
604	81	4 0 3 8 1 0 0 0	COORDINADOR				
604	82	4 0 3 8 1 0 0 0	COORDINADOR				
604	248	4 0 3 8 1 0 0 0	COORDINADOR				
605	298	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
606	299	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
610	72	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
610	73	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
610	74	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
610	76	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
610	77	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN VINCULACIÓN LABORAL				
616	364	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	365	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	366	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	367	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	368	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	369	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	370	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	371	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	372	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	373	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
616	374	4 0 3 8 1 0 0 0	TÉCNICO EN ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO				
				Total Plazas Per Dirección: 20			

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

<p><i>[Signature]</i> Francisco Esteban Rodríguez Leos Subdirector de Estructuras Organizacionales Fecha: 09/12/2021</p>	<p><i>[Signature]</i> Pablo Martínez Director de Análisis Normativo y de Organización. Fecha: 09/12/2021</p>
--	--

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Análisis Normativo y de Organización
Director de Análisis Normativo y de Organización
Fecha: 09/12/2021

REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Estructura Orgánica	Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-JT01
Clave: DGDO-SEO-FR01-FO03	Revisión: 10
Anexo: 4	Páginas del Formato:



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisnámica.

Última Reforma: Texto Original

000023

		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 23 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 10 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
106	242	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	10	
230	1211	4 0 4 9 0 0 0 0	SECRETARIA RECEPCIONISTA		
604	44	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	45	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	46	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	47	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	48	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	49	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	50	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
604	51	4 0 4 9 0 0 0 0	PROCURADOR AUXILIAR		
Total Plazas Por Dirección:				10	

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

Documento Controlado ✓

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Francisco Sandoval Rodríguez Luos Subdirector de Estructuras Organizacionales Fecha: 09/12/2021	Pedro Barrón Yañez Director de Análisis Normativo y de Organización. Fecha: 09/12/2021
---	--

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000024

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 24 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 11 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
105	6	4 0 40 10 0 0 0 0	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	6	
226	08	4 0 40 10 0 0 0 0	MECANOGRAFA		
602	14	4 0 40 10 0 0 0 0	DICTAMINADOR		
602	20	4 0 40 10 0 0 0 0	PERITO		
604	349	4 0 40 10 0 0 0 0	PROFESIONAL EJECUTIVO A		
608	62	4 0 40 10 0 0 0 0	OFICIAL DE PARTES		
610	47	4 0 40 10 0 0 0 0	REPRESENTANTE		
610	48	4 0 40 10 0 0 0 0	REPRESENTANTE		
108	560	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIO GENERAL	14	
226	245	4 0 40 10 0 1 0 0	TRABAJADORA SOCIAL		
230	14	4 0 40 10 0 1 0 0	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO		
230	1287	4 0 40 10 0 1 0 0	ADMINISTRATIVO		
230	1220	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIA MECANOGRFA		
230	1220	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIA EJECUTIVA		
602	16	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	17	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	18	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	19	4 0 40 10 0 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
604	276	4 0 40 10 0 1 0 0	ACTUARIO		
604	277	4 0 40 10 0 1 0 0	ACTUARIO		
604	278	4 0 40 10 0 1 0 0	ACTUARIO		
604	279	4 0 40 10 0 1 0 0	ACTUARIO		
106	222	4 0 40 10 1 0 0 0	PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL 1	12	
224	21	4 0 40 10 1 0 0 0	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO		
602	21	4 0 40 10 1 0 0 0	DICTAMINADOR		
602	22	4 0 40 10 1 0 0 0	DICTAMINADOR		
602	23	4 0 40 10 1 0 0 0	AUXILIAR JURIDICO		
608	67	4 0 40 10 1 0 0 0	OFICIAL DE PARTES		
608	71	4 0 40 10 1 0 0 0	OFICIAL DE PARTES		
610	317	4 0 40 10 1 0 0 0	REPRESENTANTE		
610	310	4 0 40 10 1 0 0 0	REPRESENTANTE		
610	325	4 0 40 10 1 0 0 0	REPRESENTANTE		
610	328	4 0 40 10 1 0 0 0	REPRESENTANTE		
610	327	4 0 40 10 1 0 0 0	REPRESENTANTE		
Francisco Amador Rodríguez Laos Subdirector de Estructuras Organizativas Fecha: 08/12/2021		Francisco Amador Rodríguez Laos Director de Estructuras Organizativas y de Organización. Fecha: 08/12/2021		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Dirección General de Desarrollo Organizacional Documento Controlado SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL REVISADO DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS	
Formato:	Estructura Orgánica	Referencial:	DGDO-PR01		
Clase:	DGDO-SEO-PR01-FO03	Revisión:	1		
Anexo:	4	Páginas del Formato:	1		

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000025

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 25 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 12 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
108	858	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIO GENERAL	21	
226	29	4 0 40 10 1 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO		
226	132	4 0 40 10 1 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO		
230	133	4 0 40 10 1 1 0 0	ANALISTA ADMINISTRATIVO		
230	13	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIA RECEPCIONISTA		
230	1215	4 0 40 10 1 1 0 0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
230	1210	4 0 40 10 1 1 0 0	AUXILIAR		
602	24	4 0 40 10 1 1 0 0	AUXILIAR JURIDICO		
602	25	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	26	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	28	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	29	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	30	4 0 40 10 1 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
604	250	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	251	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	260	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	261	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	262	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	263	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	264	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
604	265	4 0 40 10 1 1 0 0	ACTUARIO		
108	333	4 0 40 10 2 0 0 0	PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL 2	0	
226	26	4 0 40 10 2 0 0 0	ACTUARIO LABORAL		
602	31	4 0 40 10 2 0 0 0	DICTAMINADOR		
602	32	4 0 40 10 2 0 0 0	DICTAMINADOR		
602	33	4 0 40 10 2 0 0 0	AUXILIAR JURIDICO		
608	81	4 0 40 10 2 0 0 0	OFICIAL DE PARTES		
608	82	4 0 40 10 2 0 0 0	OFICIAL DE PARTES		
610	319	4 0 40 10 2 0 0 0	REPRESENTANTE		
610	320	4 0 40 10 2 0 0 0	REPRESENTANTE		
108	269	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO GENERAL	19	
230	124	4 0 40 10 2 1 0 0	ANALISTA		
230	1214	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIA		
230	1217	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIA		
230	1220	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIA		
230	1225	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIA		
602	34	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		

Francisco Carrillo Rodríguez Laos
Subdirector de Estructuras Organizacionales
Fecha: 08/12/2021

Pedro Balón Yaguez
Director de Análisis Normativo y de Organización.
Fecha: 08/12/2021

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ANALISTA GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia:
Revisión:
Páginas del Formato:

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000026

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 26 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 13 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
602	35	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	36	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	37	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	38	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
602	39	4 0 40 10 2 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
604	252	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
604	253	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
604	254	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
604	255	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
604	256	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
604	258	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
604	259	4 0 40 10 2 1 0 0	ACTUARIO		
105	349	4 0 40 10 3 0 0 0	PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL 3	9	
230	205	4 0 40 10 3 0 0 0	ADMINISTRATIVO		
002	41	4 0 40 10 3 0 0 0	DICTAMINADOR		
002	42	4 0 40 10 3 0 0 0	DICTAMINADOR		
002	43	4 0 40 10 3 0 0 0	AUXILIAR JURIDICO		
002	53	4 0 40 10 3 0 0 0	PERITO		
008	84	4 0 40 10 3 0 0 0	OFICIAL DE PARTES		
010	321	4 0 40 10 3 0 0 0	REPRESENTANTE		
010	322	4 0 40 10 3 0 0 0	REPRESENTANTE		
105	270	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO GENERAL	25	
230	1216	4 0 40 10 3 1 0 0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
230	1223	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIA		
230	1226	4 0 40 10 3 1 0 0	MECANOGRAFA		
230	1230	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIA		
002	44	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	45	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	46	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	47	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	48	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	49	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	50	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	51	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
002	52	4 0 40 10 3 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS		
604	183	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO		
604	221	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO		

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
 Dirección General de Desarrollo Organizacional
 Documento Controlado

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
 Dirección General de Desarrollo Organizacional
REVISADO
 DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Francisco Esteban Rodríguez Loos
 Subdirector de Estrategias Organizacionales
 Fecha: 09/12/2021

Francisco Esteban Rodríguez Loos
 Director de Análisis Normativo y de Organización.
 Fecha: 09/12/2021

Formato: Estructura Orgánica
 Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
 Anexo: 4

Referencia:
 Revisión:
 Páginas del Formato:

Formato: Manual de Organización
 Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
 Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
 Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000027

		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
						Revisión: 01	
						Pág. 27 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA							
		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 14 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA							
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales			
604	222	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	223	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	224	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	225	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	226	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	245	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	248	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
604	247	4 0 40 10 3 1 0 0	ACTUARIO				
608	01	4 0 40 10 3 1 0 0	JEFE DE ARCHIVO				
100	350	4 0 40 10 4 0 0 0	PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL 4	9			
230	12	4 0 40 10 4 0 0 0	SECRETARIA "N"				
602	54	4 0 40 10 4 0 0 0	DICTAMINADOR				
602	55	4 0 40 10 4 0 0 0	DICTAMINADOR				
602	56	4 0 40 10 4 0 0 0	AUXILIAR JURIDICO				
608	85	4 0 40 10 4 0 0 0	OFICIAL DE PARTES				
608	86	4 0 40 10 4 0 0 0	OFICIAL DE PARTES				
610	323	4 0 40 10 4 0 0 0	REPRESENTANTE				
610	324	4 0 40 10 4 0 0 0	REPRESENTANTE				
108	569	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO GENERAL	31			
230	151	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIA "N"				
230	269	4 0 40 10 4 1 0 0	AUXILIAR				
230	1216	4 0 40 10 4 1 0 0	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
230	1221	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIA				
230	1222	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIA				
230	1224	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIA				
230	1227	4 0 40 10 4 1 0 0	MECANOGRAFA				
602	57	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	58	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	59	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	60	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	61	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	62	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	63	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	64	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	65	4 0 40 10 4 1 0 0	SECRETARIO DE ACUERDOS				
602	66	4 0 40 10 4 1 0 0	PROFESIONAL EJECUTIVO				
604	286	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO				

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Auditor General de Finanzas y Bienes
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
08/12/2021

Francisco Rodríguez Laos
Subdirector de Políticas Organizacionales
Fecha: 08/12/2021

Revisó
Pedro Sánchez
Director de Análisis Jurídico y de Organización.
Fecha: 08/12/2021

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-SEO-PR01
Revisión:
Páginas del Formato:

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

000028

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO	
				Revisión: 01	
				Pág. 28 de 35	
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA					
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 15 de 17	
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA					
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales	
604	267	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
604	268	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
604	269	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
604	270	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
604	271	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
604	272	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
604	273	4 0 40 10 4 1 0 0	PROFESIONAL EJECUTIVO A		
604	275	4 0 40 10 4 1 0 0	ACTUARIO		
606	87	4 0 40 10 4 1 0 0	JEFE DE ARCHIVO		
612	334	4 0 40 10 4 1 0 0	INTENDENTE		
612	340	4 0 40 10 4 1 0 0	INTENDENTE		
612	365	4 0 40 10 4 1 0 0	INTENDENTE		
				Total Plazas Por Dirección: 157	

MORELOS
2018 - 2024

Francisco José Rodríguez Leos
Subdirector de Estructuras Organizativas
Fecha: 08/12/2021

Francisco Leos
Director de Asesoría Normativa de Organización
Fecha: 08/12/2021

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Estructuras Orgánicas
Clave: DGDO-3EO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000029

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
		Revisión: 01
		Pág. 29 de 35

X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA		ESTRUCTURA ORGÁNICA		
ESTRUCTURA ORGÁNICA		ESTRUCTURA ORGÁNICA		
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa	Puesto	Totales
105	45	4 0 40 11 0 0 0 0	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	3
228	70	4 0 40 11 0 0 0 0	ASISTENTE JURÍDICO	
230	1612	4 0 40 11 0 0 0 0	AUXILIAR ANALISTA	
109	1027	4 0 40 11 0 0 1 0	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8
230	1209	4 0 40 11 0 0 1 0	CHOFER AUXILIAR	
230	1232	4 0 40 11 0 0 0 0	AUXILIAR	
230	1370	4 0 40 11 0 0 1 0	AUXILIAR DE INTENDENCIA	
230	1523	4 0 40 11 0 0 1 0	AUXILIAR ANALISTA	
604	391	4 0 40 11 0 0 1 0	PROFESIONAL JURÍDICO	
605	31	4 0 40 11 0 0 1 0	AUXILIAR EJECUTIVO	
605	68	4 0 40 11 0 0 1 0	AUXILIAR EJECUTIVO	
109	1210	4 0 40 11 0 1 0 0	TECNICO PROFESIONAL	1
107	71	4 0 40 11 1 0 0 0	SECRETARIO GENERAL	26
230	16	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR	
602	133	4 0 40 11 1 0 0 0	CONCILIADOR	
604	113	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	114	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	115	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	116	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	117	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	118	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	119	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	120	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	121	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	122	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR JURÍDICO	
604	392	4 0 40 11 1 0 0 0	ANALISTA ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN	
606	69	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR EJECUTIVO	
606	257	4 0 40 11 1 0 0 0	TECNICO ESPECIALISTA JURÍDICO	
606	259	4 0 40 11 1 0 0 0	TECNICO ESPECIALISTA JURÍDICO	
608	44	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR DICTAMINADOR	
608	45	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR DICTAMINADOR	
608	46	4 0 40 11 1 0 0 0	AUXILIAR DICTAMINADOR	
610	69	4 0 40 11 1 0 0 0	ACTUARIO	
610	70	4 0 40 11 1 0 0 0	ACTUARIO	

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEG-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia:
Revisión:
Páginas del Formato:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
Documento Controlado

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS
REVISADO

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000030

		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO					
						Revisión: 01					
						Pág. 30 de 35					
X.- ESTRUCTURA ORGÁNICA											
		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		ESTRUCTURA ORGÁNICA		Pag. 17 de 17					
IX. ESTRUCTURA ORGÁNICA											
Nivel	No. Plaza	Unidad Administrativa				Puesto	Totales				
610	71	4	0	40	11	1	0	0	0	ACTUARIO	
610	237	4	0	40	11	1	0	0	0	ACTUARIO	
610	239	4	0	40	11	1	0	0	0	ACTUARIO	
610	240	4	0	40	11	1	0	0	0	AUXILIAR JURÍDICO C	
614	463	4	0	40	11	1	0	0	0	AUXILIAR JURÍDICO E	
622	276	4	0	40	11	1	0	0	0	NOTIFICADOR A	
108	271	4	0	40	11	1	1	0	0	SECRETARIO COORDINADOR DE ASUNTOS DE AMPARO	5
109	620	4	0	40	11	1	1	0	0	SECRETARIO INSTRUCTOR	
320	328	4	0	40	11	1	1	0	0	SECRETARIA	
608	32	4	0	40	11	1	1	0	0	AUXILIAR DICTAMINADOR	
610	241	4	0	40	11	1	1	0	0	ACTUARIO	
108	272	4	0	40	11	1	2	0	0	SECRETARIO COORDINADOR DE ASUNTOS COLECTIVOS	6
230	1231	4	0	40	11	1	2	0	0	SECRETARIA	
230	1921	4	0	40	11	1	2	0	0	SECRETARIA	
606	258	4	0	40	11	1	2	0	0	TÉCNICO ESPECIALISTA JURÍDICO	
608	33	4	0	40	11	1	2	0	0	AUXILIAR DICTAMINADOR	
616	229	4	0	40	11	1	2	0	0	AUXILIAR JURÍDICO F	
Total Plazas Por Dirección: 51											
Total de Plazas por Dirección: 328											

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

Documento Controlado ✓

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Desarrollo Organizacional

REVISADO
DGDO-SEO-PR01
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Firmado por: Francisco Benjamín Rodríguez Leos Subdirector de Estructuras Organizacionales Fecha: 09/12/2021	Firmado por: Pablo Martín Gámez Director de Asesoría Normativa y de Organización. Fecha: 09/12/2021	Firmado por: Antonio Hernández Hernández Director General de Estructuras Organizacionales Fecha: 09/12/2021
---	--	--

Formato: Estructura Orgánica
Clave: DGDO-SEO-PR01-FO03
Anexo: 4

Referencia:
Revisión:
Páginas del Formato:

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000031

		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN		Clave: SDET- SDET-MO		
						Revisión: 01		
						Pág. 31 de 35		
XI.- ORGANIGRAMA								
		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN				ORGANIGRAMA		Clave:
								Revisión:
								Pág. 1 de 12
X. ORGANIGRAMA								
Nivel								
103	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo 40110000							
105	Coordinación de Desarrollo Económico 40220000			Coordinación del Trabajo y Previsión Social 40360000				
106	Secretaría Técnica 40111000	Dirección General de Macroeconomía y Fomento a la Exportación 40230000	Dirección General de MIPYMES 40240000	Dirección General de Orçulo Morelos 40250000	Dirección General de Inspección del Trabajo 40370000	Dirección General del Servicio Nacional del Empleo 40380000	Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo 40490000	
107	Secretaría Particular 40112000	Unidad de Enlace Financiero Administrativo 40113000	Unidad de Enlace Jurídico 40114000					
Órgano Desconcentrado	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos 4040100000	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje 4040110000						
Organismos Descentralizados	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Dirección General de Desarrollo Organizacional			
Fideicomisos	Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)		Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos	Fideicomiso Ejecutivo de Competitividad y Promoción del Empleo FIDECOMP	Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V.			Documento Controlado
	Francisco Contreras Rodríguez Laos Subdirector de Estructuras Organizacionales Fecha: 08 de diciembre de 2021		2019 ^{Revisión} 2024 Rodrigo Barón Yañez Director de Análisis Normativo y de Organización Fecha: 08 de diciembre de 2021		Amalia Berenice Hernández Bracho Directora General de Desarrollo Organizacional Fecha: 08 de diciembre de 2021			
Formato:	Organigrama							
Clave:	DGDO-SEO-PR01-F004							
Anexo:	5							
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN								
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL								
REVISADO								
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS								

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-F001
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



000032

	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
			Revisión: 01
			Pág. 32 de 35

XII.- DIRECTORIO

Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Ana Cecilia Rodríguez González Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1506	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Israel González Delgado Secretario Técnico	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1517	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Karina Margarita González Leyva Secretaria Particular	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1513	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Sugey Peralta Figueroa Enlace Financiero Administrativo	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1531	Calle Miguel Hidalgo No. 14, Despacho 202, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Luis Ángel Paniagua Márquez Enlace Jurídico	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1539	Calle Miguel Hidalgo No. 14, Despacho 201, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Xóchitl Jiménez Núñez Coordinadora de Desarrollo Económico	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1504	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, CP. 62000
Adelaida Trejo Lucero Coordinadora del Trabajo y Previsión Social	Directo: 777 312-64-67	Calle Francisco Leyva Numero 5 Colonia Centro Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000
José Andrés Pérez Moreno Álvarez Director de Macroeconomía y Fomento a la Exportación	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1512	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Karl Alberto Ayala Ruiz Director General de "Orgullo Morelos"	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1516	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Nidia Fabiola Blanco Fernández Directora General de MIPYMES	Directo: 777 329-22-00 Extensión: 1527	Calle Miguel Hidalgo No. 239, 6to. Piso, Col. Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10





MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000033

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO Revisión: 01 Pág. 33 de 35
Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial	
Zoila María Alejandra Jarillo Soto Directora General de Inspección del Trabajo	Directo: 777 310-14-41	Calle Francisco Leyva Numero 5 Colonia Centro Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	
Jorge Mario García Ávila Director General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	Directo: 777 317-98-60 777 311-07-01 777 311-12-73	Calle Gustavo Gómez Azcarate S/N Esquina Domingo Diez, Col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62270	
Jovan Garrick Taylor Marias Procurador Estatal de la Defensa del Trabajo	Directo: 777 314-44-79	Calle Francisco Leyva Numero 5 Colonia Centro Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	
Vacante Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Directo: 777 314-44-78	Calle Francisco Leyva Numero 5 Colonia Centro Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	
Ivonne Nava Ide Presidenta del Tribunal Estatal De Conciliación y Arbitraje	777 318-27-60 777 312-21-69	Calle Francisco Leyva Numero 5 Colonia Centro Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	
Raúl Capitán Contle Director General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo o "Fondo Morelos"	777 316-97-91 Ext.105	Av. Plan de Ayala No.825, Col. Teopanzolco, C.P. 62350 Cuernavaca, Morelos.	
Shajid Armando López Bravo Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria	777 312-91-28	Calle No Reelección No. 2 Int. Desp. 302 edificio anexo Bellavista, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000	
Laura Erika Herman Muzquiz Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.	777 314-41-94	Avenida Morelos No. 174 Int. Altos 4, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000	
José Francisco Pulido Macías Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.	777 312-12-22	Calle La Ronda No. 13, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, C.P. 62440	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

000034

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Clave: SDET- SDET-MO
		Revisión: 01
		Pág. 34 de 35

Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Janeth Hernández Serrano Directora General del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	777 243-41-03 777 242-99-48	Calle Miguel Hidalgo número 9, segundo piso, despacho 201 A, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, 62000.
José Francisco Pulido Macías Secretario Técnico del Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos.	777 312-12-22	Calle La Ronda No. 13, Col. Acapantzingo, Cuernavaca. C.P. 62440
Juan Diego Pons Díaz De León Director General del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.	777 244-15-96	Calle Hidalgo 7-A, Colonia Centro, Cuernavaca Morelos, C.P. 62000
Armando Subirats Simón Director General y Administrador del Aeropuerto de Cuernavaca S.A de C.V	777 362-04-30	Carretera Acatlipa – Tetlama, Km. 5, Temixco, Morelos, C.P. 62594.



MORELOS

2018 - 2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISADO
DEPARTAMENTO DE MANUALES ADMINISTRATIVOS

Formato: Manual de Organización
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO01
Anexo: 3

Referencia: DGDO-DMA-PR01 Y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 10

